

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal

INFORME SECRETARIAL.

A Despacho del señor Juez, el oficio proveniente de Go Catastro. Sírvasse proveer.

Palmira (V), 27 de septiembre de 2023

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1054
PALMIRA, VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2023
RADICACION No. 2022- 213- 00

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, dio respuesta al requerimiento realizado mediante oficio No. 0864 de fecha 17 de marzo de 2023, el Juzgado

RESUELVE

UNICO: DEJAR EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, el oficio allegado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en cumplimiento al requerimiento realizado; para los fines pertinentes de ley.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ALVARO JOSE CARDONA OROZCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **098** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **28 de septiembre de 2023**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:
Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 001

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5267788fc680ada4011692a30586efaf0db752a0c85485870e5f88aa48d4cf70**

Documento generado en 27/09/2023 08:22:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>